

**MINUTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CIUDADANO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
BOSQUE LA PRIMAVERA**

VIERNES 04 DE JUNIO DE 2021

Siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del viernes 4 de junio del 2021 dos mil veintiuno, se actúa de manera virtual en Segunda Convocatoria de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, (OPD-BLP) a cargo del Mtro. Marciano Valtierra Azotla, Director General, con fundamento en los artículos 1, 7, fracción II, 19 y 20 de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", así como el artículo 14 del Reglamento de la Ley en cuestión y demás aplicables, se procede a llevar a cabo los siguientes actos protocolarios:

Bienvenida a cargo del Presidente del Comité Ciudadano Biol. Manfred Meiners Ochoa y quien informa que se encuentran presentes 10 diez de los 28 veintiocho miembros con voz y voto por lo que los integrantes del Comité Ciudadano acuerdan sesionar en Segunda Convocatoria a las 16:00 horas.

Orden del Día.

1. Registro de lista de asistencia
2. Programa de Trabajo del Comité Ciudadano
3. Revisión del Programa de Manejo del Fuego
4. Asuntos varios

El Presidente del Comité Ciudadano procede a dar lectura del orden del día, al desahogo de la misma y a la votación de acuerdos de la siguiente manera:

Se agrega al orden del día el siguiente tema. Necesidades de operación del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera (OPD-BLP).

Desahogo del punto 3.

El Biol. Marciano Valtierra Azotla. Director General del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera procede a la presentación de actividades que se han realizado para la prevención, control y combate de incendios forestales en la presente temporada. Se realizan los siguientes comentarios y propuestas.

1. Se propone realizar líneas negras alrededor del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera.

La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha viernes 04 de junio de 2021

HdeA

2. Involucrar a los ejidos para que en sus límites se implemente esta actividad.

Desahogo del tema que se adiciona. Necesidades de operación del OPD-BLP

El Biol. Marciano Valtierra Azotla comenta que hace falta fortalecer las necesidades operativas en dos de las 5 áreas que integran el OPD-BLP

1.- Protección y Vigilancia. Actualmente se cuenta con 10 guardabosques, se requiere adicionalmente 14 más, 7 vigilantes de caseta y 1 técnico administrativo para fortalecer acciones de control en la zona de la Cuchilla hacia cerro Planillas, caseta 4 ubicada en la Tecomata en el municipio de Tala y otros ingresos.

2.- Restauración y Conservación. Actualmente se tiene 9 brigadistas de estructura, se contratan hasta 24 elementos más en función del presupuesto adicional para este concepto que se puede extender hasta noviembre, se quieren 52 brigadistas adicionales.

Además, se debe fortalecer las capacidades de los Municipios de Tala y El Arenal. Esta gestión deberá hacerse con los candidatos electos. Se requiere reconfigurar la estrategia a la luz de las condiciones climáticas actuales. Además, se debe reforzar el tema legal, urge atender el tema de invasiones y fragmentación de la propiedad de la tierra, actualmente se está vendiendo bajo el esquema de copropiedad, ello conlleva problemas mucho más fuertes como la seguridad.

Respecto a los comentarios enviados por los integrantes del Comité al Programa de Manejo del Fuego estos se concentrarán en un solo documento y se harán llegar al Autor.

Desahogo del punto 2. Programa de trabajo del Comité.

Se propone integrar comisiones para atender las atribuciones que marca la Ley para el Comité Ciudadano y apoyar a las necesidades de las 5 áreas del OPD, en función de los Subprogramas de Manejo y de acuerdo a los perfiles de los integrantes del Comité.

Los presentes se proponen para participar en:

Dr. Hugo de Alba en Restauración
Dra. Dolores Álvarez en Cultura

La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha viernes 04 de junio de 2021

Se propone integrar Comisiones para: Programa de Manejo del Fuego, Actualización del Programa de Manejo, Cultura y Restauración


ACUERDOS

1. Compartir el Documento Base Para la Actualización del Programa de Manejo para acotar los Subprogramas y Comisiones.
2. Enviar la presentación pps del Mtro. Marciano Valtierra Azotla.
3. Se hará propuesta al Comité Científico de formar parte de las comisiones.
4. Sigue pendiente trabajar en el reglamento interno del Comité.

Siendo las 18:00 horas se da por concluida la sesión.

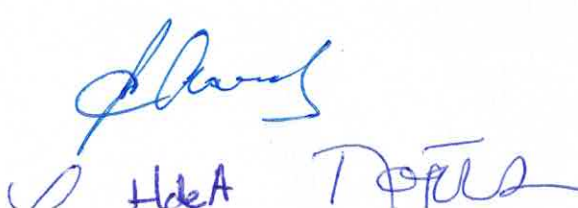

Mtro. Marciano Valtierra Azotla
Director General
y Secretario Técnico del Comité Ciudadano
Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera


Mtra. María Fors Ferro
Centro de Cultura Ambiental e Investigación Educativa, A.C.


Biol. Manfred Meiners Ochoa
Ambiente y Desarrollo Biodiverso, A.C.

La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha viernes 04 de junio de 2021







Dra. Dolores Álvarez Contreras
El Colegio de Jalisco

Dr. Mariano Beret Rodríguez
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Occidente

Mtra. Ana Luisa Santiago Pérez

Universidad de Guadalajara

Mtro. Sotirios Lambros Lozano
Representante propietarios particulares
Cuadrante IV

Lic. Antonio Márquez Michel
Fundación Selva Negra, A.C.

C. José de Jesús Chávez Núñez
Unión de Colonias de la Puerta Sur, A.C.

Mtra. Paola Bauche Petersen
FONNOR, A.C

Dr. Hugo de Alba Martínez
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha viernes 04 de junio de 2021